

**SALON RESTAURANTE EL BUCANERO C.LTDA**  
**. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
EXPRESADO EN DOLARES

**A.- DESCRIPCION DEL NEGOCIO**

**SALON RESTAURANTE EL BUCANERO C.LTDA** es una compañía privada constituida en la ciudad de Guayaquil, es una empresa ubicada en Guayaquil, está dedicada actividades de compra y venta alquiler y explotación de bienes inmuebles se constituyó el 17 julio 1975, y número de expediente es 24011, está ubicada en Cosme Renella 222 intersección Avenida de las Américas piso 1 oficina 2

Los Estados Financieros del año 2014 de **SALON RESTAURANTE EL BUCANERO C.LTDA** fueron sometidos a la Junta General de Accionistas y aprobados el 24 de Abril del 2015.

**RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:**

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, de acuerdo a los principios contables de Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los Estados Financieros. Las notas que siguen resumen estos principios y su aplicación en los Estados Financieros.

Los estados financieros de la Compañía **SALON RESTAURANTE EL BUCANERO C.LTDA** se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ESTIMACIONES:

Entre las estimaciones más significativas en relación con los Estados Financieros, adjuntos, se refieren a: Provisión de cuentas Incobrables, depreciaciones de activos fijos, provisiones de beneficios sociales, y el cálculo de impuesto a la renta.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Los instrumentos financieros, se compensan cuando la compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. La NIC 39 establece la clasificación de los instrumentos financieros en las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.
- ii) Préstamos y cuentas por cobrar.
- iii) Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento.
- iv) Activos financieros disponibles para su venta.

La clasificación depende el propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Gerencia determinara la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los instrumentos financieros, se reconocen en los estados financieros a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o pueda ser cancelada la obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Al 31 de diciembre del 2014 y al 31 de diciembre del 2013, la compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

Los ingresos se registran cuando el servicio ha sido prestado o concluido y la factura emitida. Esto se produce cuando la actividad de mayor relevancia ha sido ejecutada, en la forma que lo establece el último acápite del párrafo 23.15 de la Sección 23 de NIIF PYMES.

  
**CBA. JENNY DE LA A SANCAN**  
**CI-0909069981**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 IDENTIFICACIÓN

CIUDADANIA 090906998 - I  
 DE LA A SACAN JENNY DEL ROCIO  
 GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/  
 05 JUNIO 1976  
 010- 0322 05866 F  
 GUAYAS/ GUAYAGUIL  
 CARBO /CONCEPCION/ 1976



*Jenny de la A Sacan*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333311122  
 CASADO CESAR SERBANO JACOME  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 TEOFILO DE LA A  
 NORA SANCAN  
 GUAYAGUIL 07/08/2003  
 07/08/2015

REN 0502796  
 Dpt

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

290-0010 0909069981  
 NÚMERO CÉDULA

DE LA A SACAN JENNY DEL ROCIO

QUAYAS	PLAYAS
PROVINCIA	CANTÓN
GRAL.VILLAMIL / PLAYAS	ZONA
PARROQUIA	

*Jenny de la A Sacan*  
 PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



*engoshi*